CERTIFICADO NÚMERO DOS
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Cláusula Quinta, numerales 26 y 27 del Contrato de Prestación del Servicio Público Educativo No. 4143.010.26.1.0851.2026**, así como de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes,

SE CERTIFICA QUE:

1. La **CORPORACIÓN PSICOPEDAGÓGICA DEL VALLE**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con NIT 900.220.719-5, en calidad de **contratista**, y el establecimiento educativo **LICEO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**, debidamente autorizado para la prestación del servicio educativo, han ejecutado el contrato antes referido durante la vigencia 2026.
La suscrita **LUZ EDITH VICTORIA RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.919.219, en calidad de Representante Legal, certifica bajo la gravedad de juramento.
2. Que el contratista ha cumplido de manera **íntegra, oportuna y completa** con el pago de salarios, honorarios y demás emolumentos económicos derivados de los vínculos laborales y contractuales del personal dependiente e independiente vinculado a la ejecución del contrato, conforme a lo reportado en el **Anexo 4**, correspondiente a los meses de **febrero y marzo de la vigencia 2026.**
3. Que igualmente ha efectuado el pago **total y oportuno** de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y aportes parafiscales, respecto de la totalidad del personal vinculado a la ejecución contractual, **correspondiente a los meses de febrero y marzo de la vigencia 2026**, de conformidad con la normatividad vigente.
4. Se certifica que la entidad contratista se encuentra **a paz y salvo por todo concepto** relacionado con obligaciones laborales, aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, **correspondientes a los meses de febrero y marzo de la vigencia 2026**, respecto del personal vinculado al contrato de prestación del servicio educativo No. 4143.010.26.1.0851.2026.
5. Los pagos de seguridad social fueron realizados a través del operador **APORTES EN LÍNEA S.A.**, identificado con NIT 900.147.238, conforme al siguiente detalle:

Mes	Fecha de Pago	No. Planilla	Valor	Fecha de envío	Periodo Salud	Periodo Pensión	Tipo de Planilla
Febrero/2026	2026/03/05	9501097686	**$15,520,500**	2026-04-17	2026-03	2026-02	E
Marzo/2026	2026/04/06	9502714466	**$16,325,300**	2026-04-17	2026-04	2026-03	E

Dicha información coincide plenamente con la reportada en el **Anexo 4** y los soportes individuales que reposan en las hojas de vida del personal.

6. Se deja constancia de la planilla de pago y demás soportes documentales reposan en los archivos institucionales y se encuentran disponibles para verificación por parte de los entes de control.

La presente certificación se expide en **Santiago de Cali**, a los veinte (20) días del mes de abril de 2026, para los fines legales pertinentes.

Firmas,

Luz Edith Victoria Rodríguez
C.C 66919219 de Cali
Representante Legal

Luz Mary Rojas López
C.C 66.916.188 de Cali
T.P. No. No. 81583-T

Javier Humberto Arias A.
C.C 94288267
T.P. No. No. 165733-T